

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA THEONE SOLUCIONES S.A.**

En Quito, siendo las 15h00 horas del 26 de marzo del 2018, en el local de la Compañía se reúne los socios señores Hanan Lisandro Rodríguez Merino y Capelo Avilez Santiago Alexander tenedores del 66.66% de acciones siendo la mayoría del capital deciden constituir en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer y resolver el siguiente punto:

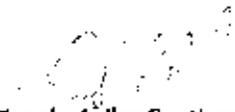
### **Aprobación de los Estados Financieros del período 2017**

Una vez que los accionistas presentes aceptan la celebración de la Junta General Ordinaria, aprueban el orden del día propuesta por el señor Presidente Capelo Avilez Santiago Alexander, se declara instalada la sesión y se designa secretario al Señor Hanan Lisandro Rodríguez Merino procediendo a analizar los balances presentados, sin ningún movimiento solo demostrando el Capital Constituido de la empresa.

Se decide seguir con el trámite de cierre de la empresa.

Concluida el punto a tratarse el presidente concede un receso de 30 minutos para que se redacte el acta y una vez hecho esto y leída que les fue a los accionistas concurrentes estos aprueban y firman conforme así lo determina la Ley.

Se clausura la sesión a las 15h30 horas

  
Sr. Capelo Avilez Santiago Alexander  
Presidente  
C.C. 1711322071

  
Sr. Hanan Rodríguez Merino  
Secretario  
C.C. 1709632408